



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 115

ÚNICO.- Se exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Campeche, para que en el uso de sus facultades implementen en su jurisdicción, el programa “Adopta un Parque”, como una acción de rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes municipales, donde las personas físicas o morales que acepten voluntariamente adherirse al programa, orienten su participación a las acciones de creación de áreas verdes, a su restauración, forestación y reforestación, mantenimiento, cuidado y conservación, incluyendo las que se localizan en los bienes de uso común, estableciendo en este programa en la medida de sus posibilidades, incentivos que beneficien a quienes voluntariamente acepten adherirse.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese los comunicados que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los once días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

C. Fredy Fernando Martínez Quijano.
Diputado Secretario.

C. María del Carmen Pérez López.
Diputada Secretaria.